

SALOU ■ DEBERÁN ABONAR EL IMPORTE EN EL 2010

Los parados podrán aplazar un año el pago de impuestos

Un salouense que esté en el paro sin recibir el subsidio y cumpla una serie de requisitos mínimos puede pedir el aplazamiento del pago de sus impuestos municipales hasta el 2010. Hasta entonces, el solicitante se ahorrará una media de 600 euros en este concepto.

POR MARIA PEDREROL

La crisis económica ha hecho tomar medidas más o menos urgentes a los distintos ayuntamientos que sirven para paliar los efectos sobre aquellas personas más desfavorecidas por esta situación. El Ayuntamiento de Salou ha puesto en marcha una de estas medidas, basada en el ahorro del dinero destinado a los impuestos municipales, cuyo pago se podrá aplazar hasta el 2010: IBI, Impuesto sobre residuos e Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

Dado que la acción se dirige a aquellas personas con mayores dificultades económicas, sólo pueden beneficiarse de ella los parados que no reciban la prestación y que cumplan con una serie de requisitos mínimos. Aun así, según cálculos efectuados por el departamento de Hacienda del Ayuntamiento de Salou, una familia media

(es decir, que tengan un piso en el centro de Salou, un coche, y paguen su impuesto sobre residuos), podría 'ahorrarse' entre 600 y 700 euros si se acoge a esta medida. Además, según informó el concejal de gestión económica, Jesús Barragán, los beneficiarios también pueden optar por «fracccionar sus deudas de años anteriores de estos mismos impuestos».

Todos aquellos que quieran acogerse a esta medida lo pueden hacer hasta el próximo 15 de septiembre, momento en que termina el período voluntario del pago de los impuestos municipales y comienza el plazo ejecutivo. No obstante, Barragán manifestó que «si alguien entra en el paro más tarde, también puede solicitar esta ayuda».

Una vez la persona obtiene el 'permiso' para aplazar el pago de los tres impuestos municipales, tiene un máximo de 1 año para pagarlos aunque puede hacerlo antes de que finalice este período. Aun así, según anunció Barragán «no se aplicará ningún tipo de interés e incluso el solicitante no necesita presentar ningún aval para que se le otorgue esta ayuda». En el caso en que, transcurridos los 2 años, la persona no haya hecho el pago correspondiente, «se procederá a aplicar la vía ejecutiva» aun-



► El solicitante de estos aplazamientos puede hacer su pedido en la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC). FOTO: DT

que el concejal de gestión económica puntualizó que «antes de hacer esto estudiaremos caso por caso».

Este es sólo el principio

Las medidas para ayudar a los más perjudicados por la crisis económica que está estudiando el Ayuntamiento de Salou no se acaban aquí. De hecho, Jesús Barragán explicó que «nos hemos visto limitados por las ordenanzas fiscales del año pasado», de modo

que anunció que «con las nuevas ordenanzas fiscales que se aprobarán en octubre vamos a implantar más medidas». Una de ellas, que se está estudiando, es la de facilitar a los ciudadanos «el fraccionamiento de los mismos impuestos municipales en doce meses». De este modo, «la que hemos tomado ahora, es sólo la primera medida de choque contra los efectos de la crisis que queremos aplicar».

3 Impuestos

El IBI, el Impuesto sobre residuos y el Impuesto sobre Vehículos son los tres que se pueden aplazar

600 euros

es la cantidad que podría 'ahorrarse' de pagar ahora una familia media de Salou

LOS REQUISITOS

- Llevar como mínimo un año empadronado en Salou.
- Tener deudas pendientes objeto de la ayuda generadas durante el ejercicio 2009.
- La vivienda objeto de ayuda o emplazamiento debe ser vivienda habitual.
- La ayuda en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica se aplicará sólo si el solicitante tiene un único vehículo a su nombre.
- El solicitante debe estar en el paro y no recibir ningún subsidio de paro ni otro tipo de contraprestación económica.

AYUDAS ■ ES UNA MEDIDA PARA HACER FRENTE A LA CRISIS

Salou bonificará el 25% del bus escolar a 21 familias

Los problemas derivados de la crisis económica han llegado también al ámbito escolar, donde muchas veces las familias no pueden hacer frente a los gastos que conlleva la educación de sus hijos. Son muchas las cosas en las que hay que pensar y prevenir cuando empieza el curso escolar (este año, el próximo 14 de septiembre) como es el caso, por ejemplo, del transporte escolar.

Así pues, debido a las dificultades económicas que sufren muchas familias desfavorecidas, la Junta de Govern Local del Ayuntamiento de Salou que se celebró el pasado martes aprobó la bonificación del 25% de la cuota de este medio de movilidad a un total de 21 alumnos que, o bien sufren problemas económicos, o bien son chicos y chicas que forman parte de familias numerosas.

Estas ayudas suponen un gasto por parte del Ayuntamiento de 1.300 euros que corresponden al primer trimestre del año (entre septiembre y finales de año). Por otra parte, el consistorio todavía desconoce el importe que se aplicará en la ayuda del segundo trimestre del curso (desde enero y hasta el final del curso escolar, en junio), ya que éste se regirá según las nuevas tarifas que establezcan las ordenanzas fiscales para el 2010 que se aprobarán en octubre.

Superar las dificultades

Por otro lado, el Ayuntamiento de Salou también anunció que en un breve período de tiempo «se darán a conocer un paquete de medidas destinadas a favorecer el buen funcionamiento de las economías familiares que estén muy castigadas como consecuencia de la crisis económica».



► El Paseo Marítimo de Cambrils luce este fin de semana todo tipo de productos en las rebajas 'de calle'. FOTO: MP

Las tiendas de Cambrils 'cierran' sus rebajas

Las altas temperaturas no impidieron ayer que decenas de personas se pasaran por el Mollet del Rec de Cambrils para no perderse alguna de las últimas oportunida-

des para comprar algún artículo a precios 'de locura'. Hoy todavía hay tiempo de mirar si queda algo en alguno de los 50 stands expuestos. -M.P

CAMBRILS

Detenida una mujer por atar a un anciano

Los Mossos d'Esquadra detuvieron a María Carmen M. G. de 57 años y vecina de Cambrils, por haber atado, el viernes al mediodía, al anciano de 80 años en el asiento de atrás de un coche, con los brazos en cruz. Los agentes detuvieron a la mujer, con quien el hombre mantenía una relación de parentesco, como autora de un presunto delito de trato degradante y vejatorio, según informó este cuerpo de seguridad.

Los Mossos encontraron al anciano dentro de un coche cerca de la estación de tren de Cambrils y a pleno sol. El hombre presentaba síntomas de deshidratación. Posteriormente, fue trasladado al CAP, donde se procedió a la detención de la mujer, quien aseguró que cuidaba de él. El anciano ha sido trasladado a un centro sociosanitario de Salou y no se ha encontrado a nadie que se haga cargo de él. -ACN